

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:24:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
007	BUCARAMANGA (SANTANDER)	26/5/2020					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68432	60	00	144	2018	00246	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA DELEGADA ANTE JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE MALAGA SANTANDER	2018 00246 - -													
	JUZGADO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS DE MALAGA	2018 00246 - -													
	JUZGADO PROMISUO DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MALAGA SANTANDER	2018 00246 - -													
		.													
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	10														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PROMISUO DEL CIRCUITO CON FUNCION DE GARANTIAS DE MALAGA	22/07/2019	22/07/2019	11
CONDENADO POR EL JUZGADO PROMISUO DEL C			

FECHA DE LOS HECHOS

12/07/2018

3. CLASE DE PROCESO

Contra el orden económico social	8007
----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

OFICIO No: 4142 A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO BARRANCABERMEJA, NOMBRAR APODERADO A JHONNY TORRES VEGA. PASA EL OFICIO AL NOTIFICADOR PARA AGREGAR AL PROCESO. DPA
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO	FOLIO
17/07/23	A Secretaria	J6/ SE REMITE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO SÁPTIMO DE EJECUCIÓ N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA QUE CONTINUÁ %N CON LA VIGILANCIA DE LA PEN A IMPUESTA.		
17/11/22	Constancia Secretarial	OFICIO No: 4142 A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO BARRANCABERMEJA, NOMBRAR APODERADO A JHONNY TORRES VEGA. PASA EL OFICIO AL NOTIFICADOR PARA AGREGAR AL PROCESO. DPA		
02/08/22	Al Despacho	AL DESPACHO PARA RESOLVER ART. 477 - YAMEL	1	
03/06/22	Constancia Secretarial	PASA PROCESO ANAQUEL PRIORITARIOS CON ASIGNACION DE DEFENSOR. esperanza	1	17

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:24:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

18/05/22	Recepción de Memorial	17-05-22 DEFENSORÍA DEL PUEBLO INFORMA QUE EL DR. CLAUDIA JOHANA MARIN FUE DESIGNADO COMO DEFENSOR PARA QUE REPRESENTA LOS INTERESES DEL SENTENCIADO CARLOS FERNANDO SARMIENTO BUENO- MAURICIO		
17/05/22	Recepción de Memorial	16/05/2022 - DEVOLUCIÓN DE LA EMPRESA DE CORREO CERTIFICADO 472 - OFICIO No. 6661 DE FECHA 03/05/2022 - MOTIVO: CERRADO - ENVIADO A CARLOS FERNANDO SARMIENTO BUENO // LAURA		
05/05/22	Constancia Secretarial	Para notificar al sentenciado y a su defensor se publicó el auto de 31/03/2022 mediante el que SE ORDENA CORRER TRASLADOS DEL ART 477 DEL CPP a CARLOS FERNANDO SARMIENTO BUENO en la página web en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-los-juzgados-de-los-jepms-de-bucaramanga/52?p_p_id=56_INSTANCE_RSvMWPt4vn71&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2		
03/05/22	Constancia Secretarial	SE ENVIA OFICIO 6651 TRASLADO ART. 477 CPP AL SENTENCIADO POR MEDIO DE CORREO FISICO 472. SE ENVIA OFICIO 6667 A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO SOLICITANDO ASIGNACION DE DEFENSOR PUBLICO. SE REGISTRA EN PUBLICACIONES 477. PROCESO A ANQUEL 477. DAYANA	1	14
06/04/22	A Secretaria	J6/Auto 31-3-22--Se AVOCA conocimiento de la sentencia proferida en contra de CARLOS FERNANDO SARMIENTO BUENO, concediéndole la SCEP, previa caución y suscribir diligencia de compromiso-obligaciones que no ha cumplido--En consecuencia dar aplicación al art.477 del CPP en aras de estudiar posible revocatoria del subrogado otorgado--Surtido lo anterior ingresen las diligencias al Despacho para resolver sobre la revocatoria/NI-13365-MC	1	11
11/06/21	A Secretaria	J6/DIGITALIZADO-PERMANECE EN EL DESPACHO-MC	1	10
12/08/20	Recepción de Memorial	NI-13365 AL DESPACHO REPARTO SIN PRESO - ANDRES	1	9
26/05/20	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 26/05/2020 08:08:31	1	10

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
CARLOS FERNANDO - SARMIENTO BUENO	1005324888 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.